UN COMUNICADO DEL GOBIERNO SOBRE LA SITUACION POLITICA

Cuenta con Elementos y Fuerzas Para Mantener el Orden

1a. SECCION ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ 16 PAGINAS

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, DOMINGO 29 DE AGOSTO DE 1937. — Nro. 3313.

Habrá Comicios Hoy en la Prov. de Buenos Aires

LA PLATA, 28. — Mañana se efectuarán elecciones de renovación parcial de la Legislatura. Se elegirán 28 diputados y 3 senadores con mandato hasta el 30 de abril del año 1940.

Intervendrán en los comicios los partidos: Demócrata Nacional, Unión Cívica Radical Impersonalista, Radical Impersonalista, absteniéndose el partido Unión Cívica Radical (Cté. Nacional).

VOLO SOBRE ROMA, AYER B. MUSSOLINI

RIMINI, Agosto 28. — Después de volar por espacio de una hora sobre Roma, el primer ministro italiano señor Benito Mussolini arribó a ésta, dirigiendo un aparato trimotor de bombardeo.

Licitación de Obras Viales

BUENOS AIRES, Agosto 28.— La Dirección Nacional de Vialidad tiene en licitación obras viales por valor de 7.000.000 de pesos. Las mismas se efectuarían en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Jujuy, Salta, Catamarca y los territorios de Río Negro, Neuquén, La Pampa y Formosa.

La apertura de los sobres correspondientes se hará en el ... de setiembre próximo.

Cargos Sobre los próximos comicios

LA PLATA, Agosto 28. — La Federación Socialista Bonaerense envió un telegrama al Ministro Interino del Interior, señor Manuel R. Alvarado, reproduciendo la denuncia formulada ante la Junta Electoral.

En la misma formulan graves cargos sobre los comicios de mañana, denunciando la forma en que cometeráse el fraude.

CELEBRO ASAMBLEA LA ASOCIACION DE JOVENES CATOLICOS

CORDOBA, Agosto 28. — Con asistencia de 2.500 personas iniciáronse esta mañana las sesiones de la Tercera Asamblea Federal de la Asociación de Jóvenes de la Asociación Católica Argentina.

Asistieron al acto los arzobispos Monseñores Fasolino y Caggiano, primeras autoridades eclesiásticas de Santa Fe y Rosario respectivamente.

AMENAZAN CON RAPTAR UNA HIJA DE W. BEERY

LOS ANGELES, Agosto 28. — La policía activa las investigaciones tendientes a individualizar a los autores de una amenaza de rapto, que le ha sido formulada por carta al actor cinematográfico Wallace Beery.

En dicha carta se pide al conocido astro la entrega de diez mil dólares, bajo amenaza de que en caso contrario sería raptada una hija adoptiva de Beery, llamada Caroll Anne, y que cuenta 6 años de edad.

Suspendióse un Campeonato

PARIS, Agosto 28. — Como consecuencia del retiro del equipo italiano luego de ser vencido por el de Hungría, se ha suspendido definitivamente el campeonato internacional universitario de foot ball.

La incidencia se originó al acusar los italianos al referee que dirigía el encuentro, manifestando que siendo de nacionalidad húngara se hacía pasar por checoeslovaco, según así lo declaró en la planilla respectiva.

Los representantes de Italia exigían un árbitro neutral.

Denegó la Junta Escrutadora un Pedido del C.N.

PARANA, Agosto 28. — La Junta Escrutadora Nacional resolvió denegar el pedido formulado por la U. Cívica Radical, de que fiscales de los partidos políticos custodien las urnas mientras éstas se encuentran en ...

UNA CAMPAÑA DE AGITACION QUE NO PROSPERARA

Serán reprimidas todas las manifestaciones que tiendan a perturbar la tranquilidad pública

HUBO ACUERDO DE MINISTROS

En las primeras horas de la tarde de ayer, finalizó un acuerdo de Ministros, presidido por el Gobernador de la Provincia doctor Manuel María de Iriondo, y al cual asistieron los tres secretarios de Estado.

Inmediatamente, se nos suministró, por el Ministerio de Gobierno, el siguiente comunicado:

"Tanto en la Provincia como fuera de ella, la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, realiza una reiterada propaganda claramente orientada en el propósito de convencer a la opinión pública de que en Santa Fe se vive una hora de violencia y que están suprimidas todas las libertades y trabada la acción de los partidos políticos. Como esto puede determinar actitudes futuras, a fin de documentar antecedentes y fijar responsabilidades, debemos hacer constar que todo ello es absolutamente inexacto como pasamos a demostrarlo:

Actividad del Dr. Alvear

1o.) El Presidente del Comité Nacional y candidato a Presidente de la República Dr. Alvear ha cruzado en todas direcciones el territorio de la Provincia en campaña proselitista sin que en ninguna parte haya encontrado un obstáculo, ni siquiera una dificultad a pesar de haberse expedido en todas las poblaciones en un léxico que todo el público conoce.

No Ha Habido Detenciones

2o.) No se ha llevado a efecto hasta el momento, y estamos a ocho días de la elección, ni siquiera una sola detención por motivos políticos; no se ha molestado a nadie, ni se ha cerrado ningún comité, ni se ha restringido la propaganda, ni se ha producido ningún hecho de sangre por motivos políticos. Estos son hechos demostrativos de que no existen en la Provincia de Santa Fe el ambiente de violencia y de restricción a las libertades públicas y privadas de que hace méritos la propaganda de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional.

Provocando la Violencia

3o.) Los radicales del Comité Nacional se proponen indudablemente provocar la reacción de las autoridades policiales para formar artificialmente ese clima de violencia y el gobierno que, conoce ese propósito, se ha dirigido a todas las autoridades departamentales recomendándoles que extremen la tolerancia para todas las violencias verbales como ha sucedido aquí y en Rosario, donde se ha llegado hasta permitir, en Santa Fe, que un orador calificado dijera que se le va quitar por indeseable la carta de ciudadanía a un miembro del Superior Tribunal de Justicia y que se van a producir violencias vejatorias contra el señor Juez Federal en ejercicio. En Rosario se ha llevado a efecto una reunión en la cual la bandera roja estaba a la derecha y la argentina a la izquierda y todo el público de pie saludaba teniendo en alto los puños cerrados.

Las Campañas Periodísticas

4o.) Se ha llamado y se continúa atacando como Ley mordaza a la que reglamenta la libertad de imprenta. Aunque esa Ley no fué dictada a iniciativa del P. E. El señor Gobernador recibió en su oportunidad una delegación del Círculo de la Prensa a quienes requirió que se enviaran los reparos que le merecían la mencionada Ley, los que todavía no han llegado a su poder, pero mientras tanto dió un decreto prorrogando por noventa días el plazo que se daba a los órganos de publicidad para que cumplieran los requisitos de la Ley, y con esa prórroga que va hasta una fecha muy posterior a las próximas elecciones, quiso demostrar con toda evidencia que no lo guiaba ningún propósito oculto de restringir la propaganda adversaria en el período pre-eleccionario.

No Ha Habido Clausuras

5o.) De acuerdo con ello no se ha mandado clausurar ningún diario ni siquiera la más insignificante publicación; no se ha restringido su circulación, no se ha incautado ninguna edición, aunque se pueden exhibir ejemplares de campañas francamente injuriosas y calumniosas para quien ejerce el P. E., una de las cuales afirmaba que la Oficina de Obras Públicas de la Provincia era la encargada de los arreglos de la casa particular del Gobernador.

La Competencia de los Jueces

6o.) Se criticó en su oportunidad la competencia que se daba a los jueces de Sentencia para conocer en la Ley de Imprenta y respondimos que esos eran los Jueces de la Constitución, los mismos que había nombrado en su oportunidad el Partido Demócrata Progresista. Acaba de producirse un fallo por uno de los Jueces sindicados como instrumento del Ejecutivo, y él es contrario a la Ley de Imprenta.

7o.) Como expresamos anteriormente, el P. E. no ha aplicado en ningún caso, hasta hoy, la Ley de Imprenta ni requerido sanción alguna que emerja de la misma.

Sabido es que las Sentencias judiciales sobre inconstitucionalidad de la Ley, no pueden dictarse sino sobre un caso concreto de aplicación de la ley que se tacha de inconstitucional y que no puede resolverse en consecuencia situaciones futuras o posibles. A pesar de eso el Gobierno de la Provincia no ha hecho llegar al Magistrado ni antes ni después de su fallo, directa o indirectamente, sugestión alguna al respecto.

La Ley de Defensa Social

8o.) La Ley de Defensa Social solo ha determinado un procedimiento entregado a la acción de los Jueces, y en el cual aparecen detenidas siete personas después de haberse incautado la Policía de La Capital de un verdadero arsenal de propaganda comunista. Desde la vigencia de esa Ley no se ha detenido a ninguna otra persona por ese motivo.

Dejamos consignado en concreto y en detalle todos los hechos demostrativos de que no existe de parte del Gobierno de la Provincia ninguna intención, ninguna actitud, ningún antecedente que permita suponer que ese clima de violencia a que aspiran los radicales del Comité Nacional se pueda formar por la conducta del P. E.

Se Cuenta con Elementos y Fuerzas

El Gobierno está firmemente resuelto a respetar todos los derechos y todas las manifestaciones legítimas de la opinión, pero cumpliendo un deber superior de garantir la tranquilidad pública sigue atento todas las maquinaciones que puedan llevarse a cabo para alterarla en incidencias de mayor o menor importancia, y en consecuencia procederá con serena energía para prevenir y reprimir cualquier tentativa de alterar el orden contando para ello con los elementos y fuerzas necesarias.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, Agosto 28 de 1937.

Los Rebeldes Detuvieron el Avance Leal con Incendios

Con Nafta Incendiaron sus Posiciones

Una de las Siete Maravillas del Mundo



LA GRAN MURALLA CHINA. — Las fuerzas japonesas la traspasaron cuantas veces les fué necesario, convirtiendo en un recuerdo la invulnerabilidad de sus muros, pero cuando quisieron forzar el paso en Nan Kow, la potencia bélica de os invasores se estrelló contra la resistencia del ejército chino. Serpenteando las montañas se ve la enorme extensión de la Gran Muralla y el famoso paso de Nan Kow

Gualeguay y Gualeguychú Fueron Visitados Ayer por el Doctor Ramón Castillo

La numerosa comitiva que lo acompaña asistió a diversos actos públicos de la Concordancia

GUALEGUAY, 28. — Poco antes de las 11 horas arribó el tren especial que conduce al candidato a la vicepresidencia de la nación por la Concordancia, Dr. Ramón S. Castillo.

Le dió la bienvenida el diputado nacional Dr. Morrogh Bernard, trasladándose luego la comitiva a la Plaza Constitución donde se efectuó la proclamación de la fórmula.

Hicieron uso de la palabra los doctores Castillo, Héctor Costa, Schoo Lastra, Gregorio Morán, Manuel Ruiz Moreno, Néstor Aparicio y otros oradores.

Poco después sirvióse un aperitivo en el Jockey Club partiendo a las 14 horas la comitiva rumbo a Gualeguaychú.

EL RECIBIMIENTO EN GUALEGUAYCHU

GUALEGUAYCHU, 28.— A las 18 horas llegaron el Dr. Castillo y su comitiva, tributándoseles un entusiasta recibimiento, procediéndose acto seguido a proclamar la fórmula concordancista.

Hablaron en primer término, el presidente de la Junta Demócrata Nacional, diputado nacional Dr. Morrogh Bernard, siguiéndolo el doctor Castillo y otros oradores.

Por la noche se sirvió un banquete en el que participaron 400 personas, haciendo uso de la palabra el senador Dr. Rossi Ayamburú, agradeciendo en breves palabras el candidato.

Mañana a las 7 horas proseguirán su jira llegando a Urdinarrain, visitando además Basavilbaso, Concepción del Uruguay, San José y finalmente Concordia, donde pernoctarán para salir el lunes hacia Paraná, ciudad en donde reuniríaseles el Dr. Ortiz, para continuar viaje a Santa Fe.

El Dr. Ortiz dirigió hoy al diputado nacional Dr. Morrogh Bernard el siguiente despacho telegráfico:

"Lamento que lo adelantado de la campaña y compromisos ineludibles, me impidan presenciar esa entusiasta asamblea, donde se pondrá de manifiesto el temple y los sentimientos patrióticos que caracterizan al culto pueblo de Gualeguaychú. A Vd. que representa el fervor cívico y la acción pujante del tradicional y progresista pueblo de Entre Ríos, mi cordial saludo, a los correligionarios y simpatizantes de nuestra candidatura unidos en una misma esperanza de reacción republicana, la reafirmación de mi propósito de seguir la obra constructiva y de concordia nacional del general Justo, con la visión puesta en la unidad de la familia argentina y en la grandeza de la patria".

Rebajarán las Tarifas de O. Sanitarias

BUENOS AIRES, 28. — Dióse por terminada esta noche en el Ministerio de Hacienda de la Nación, la preparación del decreto que será sometido a consideración del primer mandatario, rebajando las tarifas de obras sanitarias en numerosas ciudades del interior, al 5 o/o, o sea a un nivel igual al de la Capital Federal.

MURIO UN EX JEFE

MELBOURNE, Agosto 28. — A avanzada edad ha fallecido el ex jefe del partido laborista australiano, señor George Michael Prebergast.

ES INTENSA EN AMBOS BANDOS LA ACTIVIDAD QUE ESTAN CUMPLIENDO

El presidente de Cataluña se manifestó satisfecho del desarrollo de las operaciones en Aragón

AVANCES NACIONALISTAS

MADRID, 28. — Se ha informado con carácter oficial que las fuerzas republicanas se hallaban a tres kilómetros de Toledo cuando fueron detenidas por los insurgentes.

Los rebeldes utilizaron gasolina para prender fuego a sus mismas trincheras y campos de las cercanías, impidiendo en esta forma el avance gubernamental.

MINARON LA Esc. DE ODONTOLOGIA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

MADRID, 28. — En la Escuela de Odontología de la Ciudad Universitaria estalló ayer una poderosa mina que causó daños materiales de consideración.

Una de las alas de la construcción quedó completamente destruida.

EL CHAUFFEUR DEL ALCALDE DE SEVILLA

GIBRALTAR, 28. — Ayer arribó a esta ciudad en automóvil el alcalde de Sevilla, señor Carranza.

El chauffeur que lo conducía, tan pronto llegó a Gibraltar hizo abandono del coche, manifestando que había esperado ansiosamente la oportunidad de abandonar España. De inmediato el conductor se presentó al consulado español.

OCUPARON NUEVAS LOCALIDADES LOS REBELDES

HENDAYA, 28. — Las localidades de Ayera y Mendiola fueron ocupadas por las fuerzas rebeldes en su avance hacia el oeste, en dirección a Oviedo.

También se posesionaron de una población importante en la parte sur de Cabezón.

Manifiéstase que Oviedo, según planes del generalísimo Franco, no será ocupada antes de fines de septiembre.

EL Pte. DE LA GENERALIDAD

BARCELONA, 28. — El presidente de la Generalidad, señor Companys arribó a ésta procedente del frente de Aragón.

El señor Companys expresó que las operaciones se desarrollan satisfactoriamente.

SE LUCHA INTENSAMENTE EN LAS MARGENES DEL EBRO

MADRID, 28. — Infórmase que se combate encarnizadamente en las orillas del río Ebro, en el frente de la ciudad de Zaragoza.

Los republicanos tienden a salvar el obstáculo que constituye dicho río, ya que con ello unirían sus fuerzas con los adictos que se encuentran en sector rebelde.

UN MILLON DE PESETAS EN ALHAJAS Y BILLETES

MADRID, Agosto 28. — En una residencia particular ha sido hallada por la policía una considerable fortuna, compuesta de billetes de banco y alhajas por valor de un millón de pesetas.

LA EXPLOSION DE UNA MINA DESTRUYO SUS PROPIAS BARRICADAS

MADRID, Agosto 28. — En los alrededores de la fábrica de gas de Carabanchel explotó una mina colocada por los nacionalistas, destinada a destruir fortificaciones gubernamentales ubicadas en ese sector.

La mina explotó y contrariamente a lo esperado por los rebeldes, hubieron de lamentar la destrucción de sus mismas barricadas y numerosas víctimas.

UNA NOTA DEL COMITE DE LA C. N. T.

VALENCIA, Agosto 28. — El consejo interprovincial de Asturias y León ha recibido del comité nacional de la C.N.T., una nota en la que se le pide mantenga su optimismo en la batalla para lograr el triunfo total de las fuerzas republicanas.

DOS COMPAÑIAS DE TROPAS LEALES SE ABRIERON PASO

MADRID, Agosto 28. — Avanzaron ayer por Brihuega la caballería e infantería nacionalista, logrando en principio sorprender a dos compañías republicanas.

Las tropas leales consiguieron romper el cerco formado por el enemigo.

Los rebeldes lograron ascender al monte Tropero, luego de haberlo bombardeado furiosamente.

El Rey Farouk se enlazará en el Mes de Febrero

EL CAIRO, 28. — El rey Farouk contraerá enlace el día 11 de febrero del año próximo.

Se recordará que el monarca formalizó su compromiso matrimonial hace dos días.

Se Efectuará el Congreso Nazista, Hoy

STUTTGART, 28. — Cerca de 10.000 ciudadanos de nacionalidad alemana han arribado a este puerto, procedentes de diversas naciones extranjeras, con el objeto de asistir mañana al congreso nazi, que durará hasta el 6 de septiembre próximo.

Sigue Enfermo el Dr. V. Gallo

BUENOS AIRES, 28. — Debido a la enfermedad que lo mantiene en cama, el rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Vicente Gallo delegó sus funciones en el vice rector Dr. Arce.

Cinco Días el Duce Estará en Alemania

BERLIN, 28. — Infórmase que el primer ministro de Italia, señor Mussolini, permanecerá durante cinco días en ésta.

El Duce partirá luego rumbo a Budapest.

NO SATISFACEN A INGLATERRA LAS EXPLICACIONES DEL JAPON

Los Nipones Habrían Detenido un Buque Británico

UN PACTO DE NO AGRESION ENTRE EL SOVIET Y CHINA HABRIA SIDO FIRMADO

El Soviet ha pedido a las autoridades niponas el cierre de sus consulados en dos poblaciones

DA VEINTE DIAS DE PLAZO

TOKIO, Agosto 28. — Se in- ...rma que China ha suscripto ... pacto de no agresión con ...usia.

La noticia no tiene carácter ...cial.

... bombardeo de Nantao ocasionó numerosas víctimas—

SHANGHAI, Agosto 28. — Ma... ...stase que el bombardeo lle... a cabo por escuadrillas de ...ones japoneses contra la ciu... de Nantao, dió como resul... ...do 700 muertos y 1.200 heri...s.

...jora el embajador británico en China—

SHANGHAI, Agosto 28. — El ...bajador británico en China, ... fuera herido recientemente ... aviones japoneses que ame...llaron el automóvil en que ...jaba el citado diplomático, ha ...rimentado una leve mejoría ...tro de la gravedad de su es...do.

... autoridades del hospital en ... se encuentra internado, se muestran optimistas y confían en que el embajador logrará salvarse.

Gran Bretaña presentará su protesta al Japón—

LONDRES, Agosto 28. — Posiblemente esta noche será telegrafiado al embajador británico en Tokio, el texto de la protesta de Gran Bretaña al Japón por el atentado llevado a cabo contra Sir Hughes.

Luego se daría a publicidad el contenido de la nota.

No satisfacerían las explicaciones del Japón—

LONDRES, Agosto 28. — Se tiene entendido en ésta que las explicaciones dadas por el embajador japonés en Londres, lamentando el ataque de aviones japoneses contra el automóvil en que viajaba el embajador británico en China, no serán consideradas como una satisfacción, agregándose que todos los automóviles que escoltaban al embajador Sir Hughes, llevaban bien visibles banderas británicas.

Sobre la detención de un buque británico por los nipones—

LONDRES, Agosto 28. — Una agencia telegráfica por medio de su corresponsal en Shanghai, ha manifestado que en Woosung los nipones detuvieron a un buque británico.

Las autoridades locales han expresado que hasta el momento no han recibido información alguna sobre el particular.

Un pedido de Rusia—

MOSCU, Agosto 28. — El Soviet ha pedido a las autoridades niponas respectivas, el cierre de sus consulados en Novorbirsk y Odesa, dándole un plazo de veinte días para ello.

La medida adoptada obedecería a la actitud japonesa que obligó el cierre de los consulados soviéticos en Pogranitchnaya y Sakhalian, en el Manchukuo.

Siguen atentamente los pormenores del atentado—

LONDRES, Agosto 28. — Sábese que hasta el momento no se ha recibido en la embajada británica en Tokio, ninguna información referente al atentado cometido contra Sir Hughes.

Los ministros Chamberlain y Edén están a la expectativa de las novedades que se produzcan en este asunto.

Desmienten en Shanghai la detención del buque inglés—

SHANGHAI, Agosto 28. — Ha sido desmentida oficialmente por las autoridades británicas y japonesas, la detención de un buque mercante inglés por vapores nipones.

Desalojaron a los chinos del Paso de Nankow—

PEIPING, Agosto 28. — Se ha dado un comunicado por el cuartel general japonés, en el que se hace saber que sus fuerzas se apoderaron de la localidad de Huaiai, habiendo desalojado a los chinos del famoso Paso de Nankow.

Postergaron la gran ofensiva los japoneses—

SHANGHAI, 28. — Afírmase que el comando nipón ha resuelto dilatar el día establecido para llevar una acción aniquiladora contra el ejército chino en el norte de esta ciudad.

Dicha acción se realizaría dentro de tres días a contar de la fecha, ya que actualmente los japoneses están dedicados a combatir a ocho divisiones del ejército chino.

Dos prestigiosos militares chinos tratarán de contener la gran ofensiva nipona—

SHANGHAI, Agosto 28. — Se cree que simultáneamente con la gran ofensiva japonesa contra Nankin, sede del gobierno central de China, se iniciará en la semana próxima un esfuerzo combinado de los dos militares más distinguido de China para contenerlo.

El Mariscal Chan See Liang llevó hoy un ataque con sus fuerzas a los japoneses en torno de Shanghai, por la retaguardia, a fin de obligarlos a permanecer allí, mientras el general Pai Chun Shi, nuevo jefe del estado mayor, retiraba sus tropas de Shanghai para darles un descanso a fin de que estén en condiciones de hacer frente al enemigo cuando emprenda su anunciada ofensiva.

DESAGUES QUE SOLO SON ESTANQUES

AGUAS MAL OLIENTES. — Y sigue de turno el Boulevard Zavalla. Estos desagües, construídos en dicho boulevard, no son tales desagües. Son simples estanques donde las aguas servidas se aglomeran, despidiendo olores que comprometen la salud del vecindario

Inspección de Soc Anónimas

La Inspección de Sociedades Anónimas ha dado a conocer estos dictámenes:

Se aconsejó la aprobación de los Estatutos presentados al Poder Ejecutivo por la Sociedad Anónima "Empresa General de Publicaciones". La recurrente se ha constituído en la Ciudad de Rafaela con el fin de dedicarse a la explotación del comercio de imprenta, librería y ramos anexos como así también a la edición y publicación de diarios, libros, revistas, etc., con un capital de cien mil pesos habiendo suscripto ya un veinte por ciento de su capital por lo que se encuentra cumplida la exigencia del artículo 318 inc. 2o. del Código de Comercio. Llenándose además las otras condiciones requeridas por el referido artículo y la Reglamentación a las Sociedades Anónimas, estima esta oficina que pueden merecer la aprobación de sus estatutos y concederle el beneficio de la personería jurídica, bien entendido que todo aumento de su capital social que mencionan en el artículo 2o. debe ser puesto en conocimiento del Ministerio respectivo.

—Se autorizó la publicación de Balances a las Sociedades: "Compañía Pastoril Agrícola El Consuelo"; "La Rosario"; "La Rosario Agrícola"; "La Mercantil Rosarina"; todas de Rosario y "Carlos Lupotti Ltda." de esta ciudad

Alvear Respondió con Otra Carta al General R. Molina

Le llamará para que esté a su lado, en el lugar que las circunstancias le señalen

UN MOMENTO GRAVE

BUENOS AIRES, Agosto 28. — El general de división en situación de retiro D. Ramón Molina, ha recibido del doctor Marcelo T. de Alvear la contestación a la carta que le enviara días pasados. El candidato a presidente por el radicalismo tradicional hace en la misma una síntesis del momento político actual y agradece los conceptos del general Molina expresados en su correspondencia citada.

El Dr. Alvear termina su extensa carta, manifestando:

"Acepto complacido su ofrecimiento, que valoro en toda su importancia, y no dude que, por el interés superior de la causa que sirvo, la estimación que le tengo y el aporte que su presencia significa, no dejaré de pedirle me acompañe en el puesto de responsabilidad que los acontecimientos me señalen. He venido insistiendo, en la campaña que he hecho a través de la República, sobre la gravedad del momento. He tratado de despertar la conciencia pública llamando su atención sobre las consecuencias que para la ciudadanía tendrán los comicios del 5 de septiembre. Su palabra vibrante, sus conceptos elevados, su fervor patriótico son, en esta hora, un auxilio inapreciable para la acción que estoy desarrollando. Será para mi un alto honor tenerlo a mi lado cuando acuda a ocupar el puesto que me imponga el sentimiento de mi propia responsabilidad ante mi partido y ante mi país. Créame, mi general amigo, que la estimación y la simpatía que le tenía se ha acrecentado con una respetuosa admiración por sus virtudes militares y civiles. Lo saludo muy cordialmente. — Marcelo T. de Alvear."

LOS VECINOS PROTESTAN CONTRA ESTO



UNA CHARCA FETIDA. — Los vecinos de la esquina de Boulevard Zavalla y Mendoza, reclaman contra la existencia, permanente, de un charco de aguas servidas, que despide olores insoportables. La Municipalidad debe disponer que se haga desecar

Proyectan la Instalación de Agencia del Banco de la Provincia de Santa Fe

Es sabido que hay en los departamentos, localidades de importancia donde hace falta la instalación de una agencia o sucursal del Banco de la Provincia.

Lo ha tenido presente el directorio de la institución bancaria nombrada dictando ayer las medidas que corresponden para conocer esas necesidades y poder en consecuencia resolver con conocimiento de causa.

SE REALIZA UNA JIRA

A los fines que dejamos expuestos han salido en el día de ayer para el departamento Las Colonias, el subgerente del Banco de la Provincia, casa de Santa Fe, señor J. Castignani y el inspector señor Rigesti.

Recorrerán las principales localidades del citado departamento, tomando datos acerca de la potencialidad económica de cada zona para conocer si es o no necesaria la habilitación de una agencia del Banco. Para ello se entrevistarán con los comerciantes, industriales y vecinos que trabajan en esos lugares y realizan operaciones bancarias de mucho volumen.

Con las conclusiones a que arriben dictará el Banco las medidas que correspondan.

INSPECCION A SUCURSALES

Llevan también la misión, los referidos funcionarios, el de inspeccionar las sucursales del Banco que actualmente están funcionando. Será ello de gran beneficio porque permitirá al directorio conocer, en forma exacta, si es o no conveniente ampliar el capital o radio de acción de cada una de las sucursales que sean visitadas.

Tenemos entendido que estas inspecciones se harán a todas las sucursales del Banco de la Provincia en los departamentos.

MEETING DE LOS NACIONALISTAS

BUENOS AIRES, 28. — Esta tarde en la plaza San Martín realizóse el anunciado meeting organizado por las entidades nacionalistas, fijando la posición de esta agrupación frente a los próximos comicios.

Asistieron delegaciones de distintos puntos del país.

Después de haber hecho uso de la palabra varios oradores, quienes se expresaron en términos enérgicos contra todos los partidos políticos actuantes, aconsejaron votar en blanco.

El público presente se adhirió a dicha decisión.

Terminado el acto, un reducido número de asistentes al mismo organizó una manifestación que recorrió la calle Santa Fe.

Los manifestantes arrojaron petardos que provocaron la consiguiente alarma, debiendo intervenir la policía, que procedió a disgregarlos.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Angel Rodríguez con Clementina Leticia Neder, argentinos; Alfonso Antonio De Cristófano con Marina Guglielmetti, argentinos; Constantino Greco con Ceferina Cofín, argentinos; Salvador Vitas, turco, con Rebeca Roisman, arget.

Nacimientos: Abel Amado, hijo de Eduardo Muñoz y de María Esther Gómez.

Defunciones: Ramón Monzón argentino un mes y medio; José Ibarra, argentino, 5 días.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Gaetano Salvador Micelli, italiano, con Rosa Esther Brancatto, argentina; Leonardo López con Manuela Romero, argentinos; José Antoni Doranti con Luisa María Lucía Bucci, argentinos; José Lucio Belotti con Esther Hercilia Arbizú, argentinos; Martín Del Carlo con María Rosa Morilla, argentinos.

Nacimientos: Hébe Isabel, hija de Leoncio Secundino Aguilar y de Isabel Salazar; Luis Guillermo Bernardo, hijo de Luis Carlos Simón Ferreiro y de Blanca Egle Caitlin; Rosa Carmen, hija de Eugenio Rafael Trédici y de Carmen Gherardi; Miguel Angel, hijo de Antonio Habichayn y de Emilia Nassif.

Acuartelamiento de las Fuerzas en la P. de B. Aires

LA PLATA, Agosto 28.— Con motivo de las elecciones que se realizarán mañana en la provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto el acuartelamiento de las fuerzas del ejército y la armada de guarnición en la provincia.

Se Dió Una Resolución Sobre el Estado Sanitario

Condiciones en que Serán Clausuradas las Escuelas

Sólo se procederá en caso de que así dictamine la Dirección General de Higiene

Atento las informaciones oficiales, el estado sanitario va mejorando lentamente en nuestra Capital. Ya ha desaparecido el peligro de las epidemias, no obstante lo cual, el Director de la Administración Sanitaria y A. Pública, doctor Abelardo Irigoyen, no descuida nada de todo lo que se relaciona con la salud pública. Es así que se mantienen las medidas de profilaxis, y en los consultorios existe todavía mucha actividad.

La desinfección de locales escolares se hace con mayor frecuencia que antes sin que ésto quiera decir que existan enfermedades, dado que, como antes lo decimos, el estado sanitario pronto quedará normalizado.

SITUACION EN LA CAMPAÑA

Como es natural, en los pueblos del interior no faltan enfermedades. Pero, son las que se producen todos los años en esta época.

Se ha comprobado que en algunas oportunidades se ha solicitado la clausura de escuelas sin suficiente causa para ello.

Por otra parte, la Dirección General de Higiene tiene dictadas las medidas tendientes a la defensa de la salud pública.

A los médicos Directores de los Dispensarios se le ha reiterado las instrucciones que desde el primer día se les impartiera.

RESOLUCION DEL CONSEJO

Relacionado con la clausura de las escuelas a que antes hacemos referencia el Consejo de Educación ha dictado ayer esta resolución:

"Considerando que los pedidos de clausura de escuelas por mal estado sanitario, que se formulan ante las autoridades escolares, no vienen, en general, abonadas por informes que evidencia la necesidad de adoptar las medidas reclamadas, y teniendo en cuenta que la Dirección General de Higiene de la Provincia es la institución que, según ley No. 2287, Art. 6o., interviene por autoridad propia para dictar o ejecutar medidas tendientes a combatir las endemias o epidemias, modificar las condiciones de salubridad permanente o temporaria de una localidad y para dictar disposiciones generales en toda cuestión que afecte la higiene pública de las municipalidades y comisiones de fomentos, el Director General de Escuelas, en salvaguardia de los intereses escolares Resuelve: Comunicar a los directores de las escuelas que no se procederá a la clausura de ningún establecimiento de enseñanza por mal estado sanitario de la población, sin el correspondiente dictamen previo de la Dirección Gral. de Higiene. Cuando la orden de clausura emane de una disposición comunal, los directores deberán cerciorarse de que se ha llenado aquel requisito."

Culminó la Campaña de Proselitismo de la U. C. Radical de Santa Fe

Numerosos actos se llevaron a cabo anoche en distintas partes de la provincia, y muchos otros se organizan para hoy

Hoy a las 18 horas, en el local de la Sociedad Italiana de Esperanza será proclamada la fórmula de la Concordancia, integrada por los doctores Roberto M. Ortiz y Ramón S. Castillo. Partirá para asistir a dicho acto una delegación de dirigentes locales, encabezada por el presidente de la Junta Electoral del Norte, diputado nacional D. Carlos A. Pita, a quien acompañarán el senador don Ricardo Aldao, los diputados por La Capital, doctor Leoncio Gianello y señor Luis Di Filippo y señores Juan Andrés Fernández, Manuel Escudero, Francisco S. Mazza y Teodomiro Hernández por el Comité Universitario.

LOS DISCURSOS—

La proclamación estará a cargo del diputado por Las Colonias, doctor F. Rafael Vega Milesi, a quien seguirán en uso de la palabra el diputado nacional D. Carlos A. Pita, los diputados provinciales Dr. Gianello y Sr. Di Filippo y señores Fernández, Mazza, Escudero y Hernández. Cerrará el acto el señor Cayetano Derano Gulvert, por el Comité de la Juventud de Esperanza. Dado el entusiasmo reinante, todo hace prever que la reunión ha de asumir proporciones insospechadas.

EN SAN JORGE—

Ayer a la mañana partió con destino a Humberto 1o. el presidente del Comité Universitario Antipersonalista, Dr. Arquímides Campana en compañía del señor Aquiles R. Denis; en dicha localidad celebróse anoche un acto partidario en que hicieron uso de la palabra ambos dirigentes. Desde allí el doctor Campana y acompañante se trasladaron a San Jorge en horas de la mañana de hoy, localidad en que a las 16 horas será proclamada la fórmula Ortiz-Castillo, según lo tenemos anunciado.

Hablarán el senador y presidente del Comité Departamental señor Mauricio A. Questa, el Dr. Campana y señores José E. Amavet, Dr. Roberto Béguelin, César L. Ramella y Aquiles R. Denis.

EN SANTA CLARA DE BUENA VISTA—

Realizóse anoche en la localidad del epígrafe la inauguración del comité oficial de la U. C. R. de Santa Fe, acto que se vió sumamente concurrido. Hablaron el señor Juan Andrés Fernández, el doctor Roberto Béguelin, A. Castiglioni y otros.

EN SAN CRISTOBAL—

Mañana en la cabecera departamental se llevará a cabo una reunión general de afiliados y simpatizantes de la fórmula Ortiz-Castillo, acto al que asistirán delegaciones de todo el departamento.

La asamblea dará comienzo a las 12 horas, hablando el senador D. Santiago Alcardi y el diputado D. Modesto Urteaga. Seguidamente lo harán el presidente del Comité Universitario, doctor Arquímides Campana, el doctor Roberto Béguelin, Juan Andrés Fernández y Balbino Fernández. Cerrará el acto por los universitarios de Santa Fe el Sr. Teodomiro Hernández.

EN TOSTADO SERA PROCLAMADA LA FORMULA ORTIZ-CASTILLO—

La delegación que partirá de nuestra ciudad mañana a las 8 horas, seguirá viaje con destino a Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, donde a las 21 horas tendrá efecto la asamblea de proclamación del binomio concordancista. Harán uso de la palabra el senador Dr. Emilio G. Leiva, el diputado D. José Galuppo, el Dr. Arquímides Campana y señores Manuel Román, Dr. Félix J. Castelló, Dr. Roberto Béguelin, J. Andrés Fernández y Teodomiro Hernández.

EN RAFAELA—

Hoy tendrá efecto un acto de carácter partidario en Clucellas, con asistencia del diputado nacional Dr. Walter Julio Muniagurria. El viernes 3 del mes entrante, en la ciudad de Rafaela tendrá lugar el acto de clausura de la campaña proselitista del departamento Castellanos, con motivo de la proclamación de los nombres de los doctores Ortiz y Castillo para las primeras magistraturas del país.

PROCLAMOSE ANOCHE EN RECONQUISTA LA FORMULA CONCORDANCISTA—

A una reunión importante dió lugar el acto de la proclamación de la fórmula Ortiz-Castillo, llevado a cabo anteanoche a las 21 horas en el teatro Español de Reconquista.

Con antelación a la hora fijada para la apertura de la reunión sus palcos y graderías se hallaban materialmente colmados por una concurrencia entusiasta y animada. Abrió el acto el señor Wagner por el Comité Departamental de General Obligado, por el que también habló el diputado don Juan Vrillaud. Luego dirigieron la palabra los señores Alberto Reinholds, el diputado por Belgrano, Sr. Camilo V. Cottiau, el presidente del C. Ejecutivo, diputado nacional Dr. Héctor S. López y Leonidas Gallo, todos los cuales fueron muy aplaudidos.

EN S. JAVIER Y HELVECIA—

Dos actos públicos tendrán lugar hoy en San Javier y Helvecia, respectivamente a las 11 y 18 horas. A los mismos asistirán delegaciones de los distintos distritos de ambos departamentos. Según hemos anunciado ya, dirigirán la palabra los miembros de la comitiva que partiera en jira días pasados por el norte de la provincia.

CENTRO "AGUSTIN P. JUSTO"

Inauguróse anteanoche el centro del epígrafe, del distrito de Los Hornos. El acto contó con una concurrencia numerosa, haciendo uso de la palabra los señores Rodolvo V. Terazzo, C. R. Figuerero, Silvio Londero y M. de Fernández Gandulfo.

LOS ACTOS DE ANOCHE—

En Rioja y Saavedra fué inaugurado anoche a las 19 horas el Centro Cívico "Agustín P. Justo". También fué inaugurado a las 20 horas el comité oficial de Las Flores. Ambos actos se vieron sumamente concurridos caracterizándose por el entusiasmo de los asistentes. Hablaron varios oradores, quienes fueron aplaudidos.

EN RIGBY—

De acuerdo a lo anunciado, llevóse a efecto ayer a las 16 horas la concentración de correligionarios de la localidad de Rigby, viéndose el acto concurrido en forma tal que superó las esperanzas de sus organizadores.

CENTRO CIVICO "DOCTOR PIO PANDOLFO"—

Mañana quedará inaugurado el Centro del epígrafe, instalado en su local de San Luis 3155. Hablarán entre otros los señores Manuel Escudero y Carlos D. Zabala. A la reunión asistirán miembros de la Junta Departamental y del Comité Ejecutivo.

COMITE DE BARRANQUITAS

También mañana a las 20 horas, tendrá efecto el acto de la inauguración oficial del comité de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, del distrito Barranquitas. Harán uso de la palabra el diputado por La Capital doctor Leoncio Gianello y señores Horacio Lona Dávila, Carlos Uriburu, Miguel Angel Barcos y Moisés de Fernández Gandulfo.

INAUGURACION DE UN CENTRO—

En su local de Río de Janeiro celebrará un acto público el próximo jueves 2 del mes entrante el Centro de la Juventud Radical de Santa Fe "Dr. Emilio G. Leiva", de la sección quinta.

Hablarán el presidente de la entidad Sr. José María Castro, doctores Rodolfo Reyna, Melitón Rivera, Roberto Béguelin, senador Emilio G. Leiva y señor Guillermo A. Aranda.

JIRA POR LA CAPITAL—

El lunes a primera hora iniciará una jira por los distritos de La Capital una delegación de autoridades y dirigentes del radicalismo de Santa Fe. Compondrán dicha delegación, el presidente del Comité Ejecutivo, diputado nacional Dr. Héctor S. López, el presidente de la Junta Electoral del Norte, diputado nacional D. Carlos A. Pita, el tesorero, diputado nacional D. Carlos F. Bonazzola, el presidente del Comité Universitario Antipersonalista, doctor A. Campana, el senador por La Capital D. Ricardo Aldao, los diputados provinciales Dres. Leoncio Gianello y Eufemio Riolo Visconti y señor Luis Filippo y Dr. Luis González Derieul, Alberto Reinholds y J. Leonidas Leguizamón.

REUNION DE FERROVIARIOS

Hoy celebrará un acto público el Centro Ferroviario "Dr. Roberto M. Ortiz", en su local de Balcarce y Necochea. El acto dará comienzo a las 18 horas, habiendo sido designados para hacer uso de la palabra el diputado por La Capital Dr. Riolo Visconti y señores Miguel A. Barcos, Edmundo Mehaudy, Isidoro De Petre y Silvio Londero.

CENTRO CIVICO POPULAR DE SANTA FE—

Con un acto público de proporciones la entidad del epígrafe dará por clausurada su campaña en favor de la fórmula Ortiz-Castillo, el próximo jueves 2 de setiembre. Harán uso de la palabra en la reunión que dará comienzo a las 18 horas, varios oradores cuyos nombres daremos a conocer oportunamente.

CENTRO CIVICO—

En Facundo Zuviría 5101 quedará abierto oficialmente mañana a las 19 horas el Centro Cívico "Agustín P. Justo". Dirigirán la palabra el diputado por La Capital doctor Eufemio Riolo Visconti y señores Emilio Pomarada, Silvio Londero, Moisés de Fernández Gandulfo y José Amado por el Comité Universitario.

SE PREPARAN EN PALESTINA LAS TROPAS DE INGLATERRA



POSIBLES DISTURBIOS. — Mientras la cuestión del futuro de Palestina llega a su punto álgido con la decisión árabe de organizar el Congreso Panislámico que estudiará la mejor forma de oponerse al reparto proyectado, las fuerzas británicas destacadas en la región se preparan para el caso de que un nuevo período de agitación comience en el país

Loterías

Tucumán

En el sorteo de esta lotería, el premio mayor correspondió al número

13.614

y los premios menores a los siguientes:

13008	3866	14259	12237	17857
3887	4271	6185	6824	7653
8356	11745	13460	16799	20255
20281	22815	25802		

CONTRA EL CLAMOR DE UN VECINDARIO



EN PLENO CENTRO. — En un barrio céntrico, de gran porvenir y ligado al futuro de la ciudad en su zona norte, se puede apreciar el enorme perjuicio que ocasionan estas barreras del F. C. S. F., que en Cándido Pujato y San Martín, cierran las comunicaciones entre una y otra parte de la ciudad

CONTINUAN LOS TRABAJOS PARA SERVICIOS DE AGUAS

Grandes beneficios acarrearán para los barrios del norte, ahora populosos, la ampliación de las aguas corrientes

Los trabajos para la ampliación del servicio de aguas corrientes en Santa Fe, tal como lo hemos adelantado en ediciones anteriores, se llevan adelante.

Ellos, como se sabe, están a cargo del Ing. Sr. Albarracín, del personal de Obras Sanitarias de la Nación que desde hace ya días se encuentra en nuestra capital. El personal ha quedado completado, lo que quiere decir que ya no se da trabajo a obreros, dado, como lo dejamos dicho, de que la cuadrilla de 120 hombres ha quedado completada.

Durante todo el día de ayer se ha trabajado intensamente.

LOS TRABAJOS

Como lo hemos dicho, ayer se ha dado comienzo a la colocación de las cañerías en Barrio Quinta Irondo. No deja esto de constituir un grato acontecimiento para tres zonas de importancia, la nombrada y los barrios Escalante y Sarto. Es el primer paso hacia la realidad de que la aplicación de los servicios no tardará en quedar completamente habilitado.

Los beneficios serán grandes. Se dejaba sentir la falta de aguas corrientes en esos lugares.

Se ha dado comienzo, decimos a la colocación de las cañerías en calle Aristóbulo del Valle, en el segundo paso a nivel del F.C. Santa Fe.

LOS MATERIALES

Son de importancia los materiales que se utilizan en las obras a que nos referimos. Parte de ellos han llegado y otros se esperan de la Capital Federal.

Los trabajos que ahora se realizan, de acuerdo con las informaciones que tenemos, se prolongarán varios meses. Se adelanta que terminados que sean, se iniciarán otros en otros barrios de la ciudad. De ser así, se tendrá la solución del problema del agua, esto es, no ocurrirá lo de todos los años, que así que llega el verano en pleno centro se nota la escasez de agua y en algunos barrios escasea completamente. Eso es lo que se solucionará, que, es mucho, si se cumple todo lo que se anuncia.

PLANTEAN UN PROBLEMA LA SEQUIA Y EL ACRIDIO

Tenemos informaciones que se relacionan con la situación que ha planteado la persistente sequía en la zona de los departamentos del norte de la provincia.

De acuerdo con ello, si no llueve pronto, habrá enormes perjuicios y el año será malo económicamente.

Como es natural esto no deja de causar justificada inquietud entre los colonos y los hacendados.

LA FALTA DE CAMPOS

La sequía, está creando una situación terrible. Hay zonas en el norte, donde las haciendas no tienen de qué alimentarse. Miles de cabezas han sido llevadas a otras regiones donde la situación es mejor. No solamente son los campos los que sufren las consecuencias de la larga sequía, de la falta de lluvia, sino que están por malograrse los cultivos y se dañan las sementeras.

Grandes Mangas de Langosta

Si a la sequía agregamos los perjuicios que están causando las grandes mangas de langosta, llegamos a la conclusión de que las perspectivas no pueden ser peores para el año corriente.

Se aseguraba ayer que importantes mangas, procedentes del Chaco y de la provincia de Corrientes, constituyen un verdadero peligro para el norte de la provincia.

Las Invasiones

Relacionado con las invasiones de langosta en nuestra provincia se dan estos informes: La manga de 50 kilómetros que estaba en los distritos de Caraguatay y otros del departamento Vera levantó vuelo para invadir varias zonas del departamento San Javier.

La manga de 24 kilómetros que estaba en Videla y Emilia se alejó para invadir Santo Domingo, Progreso y otros distritos del departamento Las Colonias.

Otra manga de 50 kilómetros que estaba en Campo Saralegui, Dpto. San Cristóbal, levantó vuelo pasando por Arauz, La Pelada y Providencia, quedando en las colonias Lehmann y Galisteo.

Otra manga de 80 kilómetros que estaba en jurisdicción de Garabato invadió Margarita y Espín, del Dpto. Vera.

También se halla langosta en Saralegui, Dpto. San Cristóbal, Vera y San Justo.

Cumplirá sus Bodas de Diamante el Colegio de la Inmaculada Concepción

Numerosos Actos se Realizarán Entonces

Organízase una exposición de todos los objetos que se conservan en el colegio y otros que presentarán particulares

El 9 de noviembre próximo cumplirá sus bodas de diamante el Colegio de la Inmaculada Concepción, lo que constituirá un grato acontecimiento para ese establecimiento que tanta obra de cultura ha realizado en su larga vida. Y, es por eso que, desde ya se han iniciado los correspondientes preparativos para que la fecha no pase desapercibida.

LOS ACTOS A REALIZARSE

Se ha iniciado la tarea de preparar los actos con que será recordada la indicada fecha. Se puede adelantar que habrá grandes fiestas. Entre los números que se preparan figura la inauguración de la Biblioteca formada por los ex-alumnos exclusivamente. Se dará un banquete a los ex-alumnos y se realizarán fiestas religiosas como así también un certamen literario que desde ya promete obtener mucho éxito.

UNA EXPOSICION

Se nos informa que se realizará una exposición de todos los objetos que se conservan en el Museo del Colegio y otros que presentarán particulares, todo lo cual asegura éxito también a este número.

Se exhibirá una maquette del primitivo Colegio, que, como se sabe, es de la época en que la ciudad de Santa Fe fué trasladada desde Cayastá. Lo mismo se exhibirán restos de estatuas, cuadros, fotografías de una época muy lejana.

LA FUNDACION DEL COLEGIO

Se adelanta también que se realizará un acto evocativo de la fundación del Colegio que es posible se lleve a cabo en la plaza de Mayo.

Habrá también otros números interesantes de lo cual oportunamente hemos de informar.

Se asegura desde ahora que a estos actos han de concurrir conocidas personalidades que actualmente están radicadas en todo el país y muchas fuera de él y que han pertenecido, como alumnos, al Colegio.

El Poder Ejecutivo dará un decreto adhiriéndose a los festejos.

Noticias del Consejo de Educación

Diversas resoluciones fueron adoptadas ayer

El Consejo de Educación que preside el doctor Antonio Juliá Tolrá ha adoptado en el día de ayer estas resoluciones:

Aprobar la rendición de cuenta que formula la comisión pro edificio escolar de Loma Alta, por la inversión de tres mil pesos gastados en la construcción del edificio para la escuela No. 289 de la mencionada localidad.

—Aprobar la rendición de cuenta que formula la Comisión Administrativa pro construcción de edificio escolar de Rafaela por la inversión de cinco mil pesos en la construcción del edificio de Barrio Podio destinado a la escuela 452.

—Acordar a la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 809 de esta ciudad, con destino al comedor escolar, la cantidad de 30 pesos mensuales desde el 1o. de setiembre al 30 de noviembre del corriente año.

—Reconocer las siguientes comisiones directivas: de la Sociedad Cooperadora de la escuela 532 de Laguna P..a, presidida por el señor Carlos Gauthiar; de la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 436 de Loma Partida, presidida por el señor Eugenio Canegallo; de la Asociación de Padres pro escuela No. 510 de Villa Guillermina, presidida por el señor Pedro Domínguez; de la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 866 de Fives Lille presidida por el señor Aurelio Fernández; de la Sociedad Cooperadora de la Esc. 229 de Roldán, presidida por la señora Lola de Tami.

—Aprobar la medida adoptada por la Inspección General al disponer la clausura de las siguientes escuelas, por mal estado sanitario de la población: de Ruño, la escuela No. 863 de J. B. Molina, la escuela No. 676 de La Chispa, la escuela No. 130 de V. Amelia, la escuela No. 612 de Los Cardos.

—Aceptar y agradecer los servicios profesionales ofrecidos en carácter ad-honorem y en beneficio de las localidades que se mencionan, por los siguientes facultativos: Dres. Padula y De Bomedi, Cañada de Gómez; doctor Víctor A. D'Andrea, capital; Dr. Dante J. Tognolo, Escalada.

NOTICIAS DEL CORREO

Han sido trasladados los jefes de las oficinas de Correos de S. Carlos Centro, Mateo Lovero a la de igual clase de La Pelada, Juan Grilli de la de San Carlos Sud a continuar sus servicios en la Casa Central de Correos.

Pérdida de Encomienda

El estafetero del Correo Central, señor Eugenio Minesbini ha radicado denuncia ante la comisaría de la sección 4a., de que en el trayecto de la calle 25 de Mayo y Moreno, a la estación C. Argentino, se le extravió una encomienda dirigida a un vecino de Est. Cinceñas.

La policía ha iniciado las averiguaciones del caso.

Nos Visita un Conocido Cinematografista



EN SANTA FE. — Se encuentra en Santa Fe, el señor Richard J. Brenner, jefe de ventas de la Metro Goldwyn Mayer de la Argentina, quien aparece en la fotografía, acompañado por nuestro administrador señor Raúl Estrada y el Gerente de la sucursal local de dicha empresa cinematográfica, Sr. David C. Durante

Noticias de la Comuna de Santa Fe

El cumplimiento de ordenanzas y la inspección Municipal

El Intendente Municipal, señor Francisco Bobbio, concurrió temprano a su despacho de la Casa Municipal como así sus secretarios de Gobierno, doctor Eduardo Palamedi y de Hacienda y Obras Públicas, señor Leopoldo Chizzini Melo y los subsecretarios, señores Drian y López. Todos se ocuparon de cuestiones administrativas.

Provisión de cargos—

Conforme se ha anunciado esta mañana a las 8 y 30 en el despacho del Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública tendrá lugar la reunión del jurado integrado por los doctores Adolfo Lavendier, Alberto Baraldi y Alberto Gutiérrez que debe entender en las pruebas de los médicos que se han inscripto para la designación de Jefe de Sala de Cirugía General de Hombres del Policlínico del Hospital Iturraspe y Jefe de Sala de cirugía general para mujeres del ya citado establecimiento.

Los que se han inscripto son los doctores Miguel S. Taverna, Antonio Celeri, Alberto Pérez, Carlos Spina, Angel Poletti y Daniel De Feo.

Inspección General—

La Inspección General de la Municipalidad ha impartido instrucciones para el cumplimiento de ordenanzas. En el día de la fecha se hará un riguroso control.

¡NOTICIAS DE LA GUERRA!



FRENTE A LAS PIZARRAS. — Las pizarras de los diarios japoneses son actualmente los lugares más concurridos de las ciudades niponas. Los habitantes soportan el paso de las horas frente a cada pizarrón, donde se amontonan las noticias que en gran profusión llegan de los lugares de batalla

EL DIA DE LA HIGIENE BUCAL

Intensa propaganda de profilaxis a cargo de varias instituciones

La Junta de Higiene Bucal viene desarrollando una intensa propaganda de profilaxis. En la mayoría de las escuelas del centro y norte de la provincia, ha distribuído profusamente afiches y volantes con instrucciones sobre higiene bucal y dentaria. Además, aprovechan la publicidad que se realiza por medio de los cines para pasar dispositivos con la siguiente leyenda:

"Si bien todos saben que la higiene bucal se realiza con un ligero cepillito de los dientes, no todos la practican en momento oportuno. Este debe hacerse especialmente por la noche, antes de acostarse a fin de evitar que la fermentación de los alimentos, residuos que han quedado en los intersticios de la cavidad bucal sea aprovechada, en esas horas de quietud, por la actividad microbiana para desplegar su obra destructora. La boca en malas condiciones da origen a fermentaciones y a los microbios, lo que trae los procesos inflamatorios de las encías, la formación de sarro y ligeramente un estado infeccioso o contagioso para las tantas enfermedades que finalmente entran por la cavidad bucal. A la limpieza mecánica del cepillado, hay que agregar las abluciones de ácido bórico, salmuera o uno de los tantos dentríficos que la farmacopea ha preparado".

EL CENTRO ODONTOLOGICO

Por su parte, el Centro Odontológico Santafecino, desplegando una tarea similar a la de la Junta, acaba de destribuir una nueva circular, que se relaciona con las caries y cuyo texto es el siguiente:

"Los dientes se carian: porque partículas de comida, mezcladas con la saliva, forman una película que cubre las superficies expuestas de los dientes y se depositan en los espacios interdentales, fositas y surcos de los mismos; más tarde estas partículas se corrompen a causa de la acción de ciertas bacterias. A menos que no se renuevan estas partículas de comida, las bacterias producirán substancias ácidas que disuelven el esmalte y dentina y atacan la estructura vital del diente.

Una caries abandonada a sí misma puede ser origen de grandes complicaciones desde la periodontitis y absceso alveolar hasta la necrosis de los maxilares e intoxicación general del organismo y muerte del paciente.

OTRAS PROPAGANDAS

Tanto en esta ciudad como en Rosario, por medio de las radio difusoras, se realizan, diariamente, charlas, sobre higiene bucal y profilaxis, como también consejos sobre higiene dentaria.

En Rosario están a cargo del Inspector de Odontología, del Director General de Higiene de la Provincia y del Presidente del Círculo Odontológico de Rosario. En nuestra ciudad, la tarea similar corre por cuenta del Inspector de Odontología y de miembros del Centro Odontológico Santafecino.

El 31 del corriente, en todas las escuelas de la provincia, el personal y dentistas escolares, darán instrucciones y charlas sobre la celebración del "Día de la Higiene Bucal", y repartirán prospectos instructivos al alumnado que ha hecho llegar el C. Odontológico Santafecino a los señores directores, con la cooperación del Consejo Médico y del Consejo General de Educación.

El Levantamiento del Censo Escolar

Están delimitándose las jurisdicciones de las comisiones y subcomisiones

Como lo hemos venido informando, se llevan adelante los trabajos de organización del censo escolar en toda la provincia.

Para ello la Comisión Central que preside el Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, señor Raúl Emilio Aguirre, tiene dictadas las providencias que corresponden.

Recientemente se ha dirigido una circular a diversas comisiones departamentales requiriéndoles datos acerca de las medidas que han dictado y el estado de los trabajos encomendados. La Comisión Central espera dichos informes para resolver lo que corresponda. Se tiene presente que la tarea de organización del censo debe apresurarse a los fines que termine lo antes que sea posible para que el día del censo, en el mes de octubre no se presenten dificultades.

Ha estado en el día de ayer en Esperanza el Presidente de la Comisión Central. Motivó el viaje el establecer las jurisdicciones que tendrá la comisión del departamento Las Colonias y las Sub Comisiones de distritos, tarea que ha dejado cumplida. A la vez ha dado instrucciones para una mayor perfección en el trabajo que se debe realizar.

II Congreso Eucarístico Nacional

Programa oficial y otras noticias del Comité Ejecutivo

Dentro de breve tiempo el Comité Ejecutivo enviará a todas las parroquias e instituciones católicas de la República el anteproyecto de los actos a realizarse en el próximo Congreso Eucarístico, tanto de las grandes ceremonias religiosas como de las sesiones de estudio.

ADHESION DE LAS HIJAS DE MARIA

La Federación de estas asociaciones piadosas, por intermedio de su director espiritual el Pbro. Juan S. Fourcade, ha comunicado al C. Ejecutivo que tres mil hijas de María concurrirán a las grandes asambleas de Luján, el día particularmente señalado para el elemento femenino.

ESCUDOS EUCARISTICOS

Pueden ya adquirirse en la casa Pesteneai y Defeo (Suipacha 415) de la Capital Federal, los escudos del nuevo Congreso, para ser colocados en los frentes de los edificios. Su precio es de $ 1.— m|n.

COMITE DIOCESANO DE BAHIA BLANCA

Por resolución del Sr. Obispo Diocesano, se ha constituído en dicha ciudad el Comité Diocesano pro Segundo Congreso Eucarístico Nacional, habiendo sido designados los señores Mario Follinetti Luiggi como secretario y Carmelo Esandi como presidente.

HIMNO DE LA OFRENDA

El Pbro. Manuel J. Samperio, autor de la letra de este inspirado Himno, ha compuesto una nueva estrofa, relacionada con la Virgen de Luján, y que dice así:

Tuyas son las flores todas
de las almas de los niños;
sus colores, sus perfumes
y sus gracias aquí están...
Te las damos, florecida
al amor y los cariños
de la santa, dulce y tierna
Madrecita de Luján.

Esta estrofa será cantada la primera en el día dedicado a los niños, al ofrecer el Tesoro Espiritual de los mismos.

ADHESION DE VARIOS OBISPADOS

Mercedes. — El titular de esta Diócesis publicará en el próximo número de la Revista Eclesiástica un auto relacionado con la preparación del próximo Congreso Eucarístico. Entre otros actos, recomienda el Sr. Obispo la celebración de un triduo en los mismos días del Congreso con actos similares a los que se realizarán en Luján, o sea, distribuyendo un día para los niños, otro para el elemento femenino y un tercero para los hombres. Por el mismo auto se autoriza a los señores curas a realizar el domingo 10 de octubre una solemne procesión con el Santísimo Sacramento.

Bahía Blanca. — El Comité Diocesano se ha dirigido a todas las parroquias indicando la fecha de preparación para el Congreso Eucarístico. Próximamente daremos noticia de los diversos actos que dicha comunicación preconiza.

En el Frente

Un grupo de soldados gubernistas adquieren práctica en el uso del telémetro. La fotografía fué tomada en uno de los sectores del frente central

LAS LICENCIAS ESCOLARES PROVOCARON UNA CIRCULAR

Ha sido dirigida por la Inspección General a los directores de establecimientos educacionales

Relacionado con las licencias al magisterio, la Inspección General ha dirigido en el día de ayer la siguiente circular a todos los Directores de establecimientos educacionales que dependen del Consejo General de Educación:

"En el trámite de los numerosos expedientes que, por licencias, llegan a la Dirección General, se observan frecuentemente omisiones que entorpecen y retardan el pronto diligenciamiento de los mismos, originando el consiguiente perjuicio para la buena marcha general de la administración. Ello me induce a recordar al señor Director las principales disposiciones que al respecto contiene el Reglamento General de Escuelas. Todos los empleados y funcionarios de la repartición escolar tienen la obligación de conocer y observar las prescripciones de dicho reglamento y si esta vez señalo en forma especial lo que se relaciona con las solicitudes de licencia, es atendiendo a irregularidades y fallas observadas en su aplicación. En consecuencia, el Sr. Director dará lectura de la presente circular a todo el personal de esa escuela, con expresa notificación de la misma. Toda solicitud de licencia debe presentarse por escrito y en el siguiente orden: directores y maestros de talleres anexados, vicedirectores, maestros de grados y especiales, bibliotecarias, porteros, etc., ante la dirección del establecimiento; directores de escuelas y talleres no anexados, ante la Subinspección General (Art. 206 del reglamento) o Jefatura de Sección. Los pedidos de permiso por servicio militar, maternidad y asuntos particulares, por más de quince días, deberán presentarse por lo menos con diez días de anticipación (Art. 205). Las solicitudes de licencias deben llenar los siguientes requisitos: declaración de la causa y de si el solicitante puede concurrir al consultorio médico escolar, en caso de enfermedad; de lo contrario debe pedirse directamente la visita del médico escolar; certificado médico, por enfermedad común, con especificación clara del diagnóstico y del tiempo indispensable para la curación. En caso de maternidad, se acompañará certificado médico o de partera en el que consigne las fechas probable del alumbramiento (Art. 206). Debe acompañarse certificado médico y examen de esputos, expedido por especialistas, en casos de tuberculosis laríngea y, además, radiografías cuando se trate de tuberculosis pulmonar. La radiografía debe llevar el nombre del enfermo y firma del médico radiólogo (Art. 206). En los casos de servicio militar, debe acompañarse un certificado expedido por la autoridad competente (Art. 206). Están exceptuados de la obligación de presentar certificados médicos, los peticionantes domiciliados en las localidades donde hubiere médicos escolares. En estos casos los médicos escolares concurrirán al domicilio de los enfermos para examinarlos, si el estado de salud de éstos les impidiese presentarse al consultorio. Los certificados a que se hace referencia, deberán ser expedidos por un médico escolar y a falta de éste, por otro facultativo afilial (del Consejo de Higiene de la Provincia, del Dispensario, Policía, Consejo Nacional de Educación, etc.) o particular, o partera en caso de maternidad, por orden excluyente (Art. 206). El Sr. Director, antes de elevar la solicitud de licencia a quien corresponda, dará inmediata intervención al facultativo autorizado y, al elevarla, informará sobre la puntualidad y número de faltas del solicitante, durante el curso escolar (Arts. 207 y 208). Las solicitudes de licencia que el Sr. Director resuelva por sí, en virtud de la autorización, y en los casos que menciona el reglamento, serán también elevadas a la Subinspección General o Jefatura de Sección acompañando los antecedentes a los fines de su registro (Art. 209). El señor Director está facultado para conceder licencias hasta por cinco días en un mes, por asuntos particulares bien justificados y por enfermedad o duelo, siempre que no sea como prórroga de otra licencia. No podrán acordarse estas licencias más de tres veces en el año. En todos los casos, los expedientes de licencias por maternidad se completarán con el certificado del nacimiento del niño (Art. 220). El personal llamado a cumplir la conscripción militar, deberá enviar trimestralmente a la Subinspección General de Escuelas, una constancia de que se encuentra bajo bandera (Art. 225). Se conceptúan como justificativos de licencias por asuntos particulares, únicamente los siguientes casos: fallecimiento de un miembro de la familia (esposos, padres, hijos o hermanos); por enfermedad grave debidamente constatada por médico escolar, en los padres, esposos, hijos o hermanos; por enlace. Hago presente al señor Director que todo aviso de inasistencias y toda solicitud de licencia, debe ser tramitada en el día; que las solicitudes de licencia que no reunan todos los requisitos exigidos, no tendrán trámite y, en consecuencia, las faltas que se produzcan serán consideradas como injustificadas, aparte de la aplicación al causante, de las sanciones disciplinarias que correspondan. El personal deberá observar estrictamente las disposiciones recordadas y cualquier contravención a las mismas serán anotada en el legajo personal de los interesados y pesará en la formación del respectivo concepto profesional."

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Río Paraguay:	Alt.	Crecid.	Bajó
Formosa	1.22	—	0.04
Bermejo	1.12	—	0.03